



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 DIC 2019	
Recibido.....	1500.....Hs.
Exp. N°.....	37338.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, asista económicamente, lo más rápidamente posible, a las familias pescadoras de la ciudad de Las Toscas, departamento General Obligado, cuyo listado está en poder de la Municipalidad y acompaña el presente proyecto.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación social de la ciudad de Las Toscas, departamento General Obligado, es sumamente delicada como consecuencia del cierre del Ingenio azucarero, la ausencia de zafra, la bajante del río Paraná y la permanente caída de la actividad económica.

Este panorama quedó evidenciado en la reciente visita que este bloque legislativo efectuó a la localidad donde encontró un grupo de pescadores de subsistencia que solicitaron, encarecidamente, una ayuda económica al estado provincial.

Son 63 personas, en su mayoría con licencias de pesca y que se encuadran en el tipo de pescador de subsistencia y comercial.

El listado, obrante en la municipalidad de Las Toscas, se adjunta a este pedido de rápida asistencia económica para estas familias.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL